

EDICTO

Nº Edicto: 14671

Carátula: SAVASTAKE, PEDRO ALEJANDRO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01929-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/11/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Julián Fernández Eguía, Juez Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Tenaglia, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Pedro Alejandro Savastake, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "SAVASTAKE, PEDRO ALEJANDRO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº VI-01929-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo. Maria Eugenia Gutierrez Elcaras - Coordinadora Subrogante OTICCA. Viedma, 29 de noviembre de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-002576